

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20607442801	Fecha de envío :	06/09/2024
Nombre o Razón social :	COSGICAS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:39:07

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa la definición de obras similares, de la cual es muy restrictiva, ya que solo se han incluido obras iguales, más no se incluyen obras similares, para tal a efecto a fin de propiciar una mayor concurrencia de postores solicitamos se incluyan dentro del listado de obras similares a los obras de servicios deportivos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la intención de propiciar una mayor concurrencia de postores, se autoriza que en la convocatoria se incorpore como obra similar a las obras de servicios deportivos, quedando definido las obras similares: Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de polideportivos y/o servicios deportivos.

Ante lo expuesto se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de polideportivos y/o servicios deportivos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código : 20607601187

Fecha de envío : 07/09/2024

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.

Hora de envío : 12:42:06

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE LAS BASES SON RESTRICTIVAS CON RESPECTO A LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD POR CUANTO SOLO CONSIDERAN POLIDEPORTIVOS; SIENDO QUE INFRAESTRUCTURAS CON DIFERENTE DENOMINACION (NOMBRE) CONTEMPLAN COMPONENTES EDIFICATORIOS Y CONSTRUCTIVOS MUY SIMILARES A LA DEFINICIÓN RESTRICTIVA DEFINIDA POR LA ENTIDAD, SIENDO ENTRE OTRAS INFRAESTRUCTURAS COMO: RECREACIONALES DEPORTIVAS, SERVICIOS DEPORTIVOS, SERVICIOS RECREATIVOS, ESPACIOS DEPORTIVOS, COMPLEJOS DEPORTIVOS, LOSAS DEPORTIVAS; POR LO TANTO SE REQUIERE QUE EL COMITE AL AMPARO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS Y A FIN DE NO INCURRIR EN INFRACCIONES A LA NORMATIVA DEBERA ATENDERSE LA PRESENTE OBSERVACION INCORPORANDO ÉSTAS DEFINICIONES COMO OBRAS SIMILARES, CONCORDANTE CON MULTIPLES OPINIONES Y PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE EN EL SENTIDO QUE LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES NO REQUIERE NECESARIAMENTE QUE TENGAN LA MISMA DENOMINACION, SINO QUE BASTA QUE LA INFRAESTRUCTURA A EDIFICAR CONTEMPLA PROCESOS CONSTRUCTIVOS SEMEJANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 3 PRINCIPIOS DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS LEY 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la intención de propiciar una mayor concurrencia de postores, se autoriza que en la convocatoria se incorpore como obra similar a las obras de servicios deportivos, quedando definido las obras similares: Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de polideportivos y/o servicios deportivos.

En cuanto a las obras de RECREACIONALES DEPORTIVAS, SERVICIOS RECREATIVOS, ESPACIOS DEPORTIVOS, COMPLEJOS DEPORTIVOS y LOSAS DEPORTIVAS, no concurren en dichas edificaciones los procedimientos constructivos y componentes de la obra a contratar, como son batería de servicios higiénicos, graderías, coberturas, gras sintético, cerco perimétrico, juegos infantiles y losa para vóley.

Concurriendo estas metas, no le resultan similares las obras requeridas.

Ante lo expuesto se acoge parcialmente la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de polideportivos y/o servicios deportivos.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:38:35

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Relacionado a la experiencia del postor en la especialidad de la sección específica, se considera como obra similar a los que tengan similitud con el objeto de la convocatoria: " construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de polideportivos"

Para una mayor participación de postores se solicita AL COMITÉ ampliar la denominación de obras similares para la experiencia en la especialidad a: " construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización Y/O CREACIÓN de polideportivos"

De tal modo, poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** B **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En razón de la observación se incorpora el término, Creación, dentro de la relación de actividades.

Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/o optimización y/o creación de polideportivos y/o servicios deportivos.

Ante lo expuesto se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se considerará obra similar a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/o optimización y/o creación de polideportivos y/o servicios deportivos.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:38:35

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta, si para la fase del perfeccionamiento del contrato en el equipamiento estratégico se podrá presentar maquinarias y equipos de mayor capacidad a la solicitada en las bases para acreditar el equipamiento estratégico

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: a.1 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ice

Análisis respecto de la consulta u observación:

El adjudicatario con ocasión de la suscripción del contrato puede ofertar equipos de mayor capacidad.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:38:35

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se consulta si para los requisitos de calificación, será necesario adjuntar una carta de compromiso en la oferta, donde el postor se compromete a presentar el equipamiento estratégico, la formación académica, la experiencia del personal clave o cualquier otro compromiso que no esté claramente especificado en los requisitos de calificación.

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** a **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ice

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor únicamente está obligado a presentar los anexos y declaraciones juradas previstas en las bases.
Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:38:35

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI EN EL ANEXO 06, PRECIO DE LA OFERTA, SERÁ NECESARIO INDICAR EL MES AL CUAL ESTÁ SIENDO CALCULADA LA OFERTA. Si este fuera el caso, se solicita ACLARAR LA FECHA DEL MES AL QUE FUE CALCULADO EL VALOR REFERENCIAL

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: 0 **Página: 63**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor al momento de presentar su oferta económica, solo debe considerar lo requerido en dicho anexo, no requiriéndose datos adicionales a lugar, día, mes y año de presentación.
Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:38:35

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Sobre la documentación de la experiencia del postor en la especialidad del ejecutor de obra, se consulta aclarar si en el supuesto las obras presentadas como experiencia que acredita el postor y presente adicionales y/o reducciones y/o ampliaciones, será necesario presentar resoluciones de aprobación de estos o en su defecto, solo será necesaria la presentación de resolución de liquidación final de la obra

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En razón a la acreditación de los requisitos de calificación experiencia del postor en la especialidad, las bases estándar han previsto (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Respecto de los adicionales y ampliaciones de plazo y otras modificaciones al contrato téngase en cuenta el Acuerdo de Sala Plena N° 02-2023.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20487635881	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	ACUÑA SANTISTEBAN INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	21:00:35

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

SE CONSULTA SI EL MONTO Y EL PORCENTAJE DE LOS GASTOS FIJOS, GASTOS VARIABLES Y LA UTILIDAD PUEDEN SER MODIFICADOS, SEGÚN EL CRITERIO DEL POSTOR, O EN SU DEFECTO DEBEN PERMANECER SEGUN EL EXPEDIENTE, ASIMISMO SE SOLICITA INDICAR ESTA INCIDENCIA PORCENTUAL Y EL MONTO EXACTO PARA EVITAR ERRORES AL FORMULAR LA PROPUESTA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: III **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor para proponer su oferta económica cuenta con toda la libertad de su proposición, no estando sujeto a porcentajes de ciertos trabajos, o costos directos, utilidad, gastos generales entre otros. Tenga en cuenta lo resuelto por el TCE en su Resolución N° 2344-2024-TCE-S3.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20604147388	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	EJECUTORA PERU NORTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	21:11:25

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se observa que, en la experiencia del postor para una mayor participación de estos, y que se puedan formular propuestas acordes a los lineamientos del proceso, se solicita al comité, considerar la construcción y/o instalación y/o creación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de complejos deportivos y/o polideportivos como obras similares. Teniendo en cuenta que son edificaciones similares al objeto de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: B **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se está considerando como obras similares a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/u optimización de POLIDEPORTIVOS y/o servicios deportivos.

El requerimiento ya cuenta con POLIDEPORTIVOS, en cuanto a complejos deportivos no resultan similares tómesese la absolución de la observación N° 2.

Ante lo expuesto se acoge parcialmente la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código : 20602007490	Fecha de envío : 09/09/2024
Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío : 22:41:41

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) el mes del Valor Referencial. A su vez se le solicita ser claro en la absolución de consulta, para así no inducir en errores a los postores, dado que según Resolución N° 2525-2023-TCE-S3 consignar las fechas de cálculo de las ofertas no son una exigencia en la presentación de ofertas según el marco normativo de la RLCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.3 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su observación fue absuelta en la observación N° 6.
Tenga en cuenta además lo resuelto en la Resolución N° 0116-2019-TCE-S1

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se hace la consulta al comité, indicar el porcentaje de participación de cada consorciado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** F **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La participación en consorcio queda establecida de la siguiente forma:

El número máximo de consorciados es de 02 integrantes

El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es mayor a 30%

El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia no será menor a 60%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El número máximo de consorciados es de 02 integrantes

El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es mayor a 30%

El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia no será menor a 60%

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se consulta si el porcentaje de gastos generales y el porcentaje de utilidad se pueden modificar a criterio del postor, o se debe mantener de acuerdo al que figura en el presupuesto del expediente (GASTOS GENERALES)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.14 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Por regla general el requerimiento debe proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia; así el reglamento de la Ley N° 30225, establece, en su Art. 29 ¿Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos.

Por lo tanto, cualquier limitación a la libre formulación de las ofertas económicas debe ser un procedimiento nulo, para mayor sustento tómesese lo resuelto por el TCE, en su Resolución N° 2344-2024-TCE-S3.

Por lo expuesto la oferta económica de los postores no está sujeta a ningún índice porcentual, bajo ningún concepto. Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita a la Comité de Selección, CONFIRMAR si será necesario indicar en el Anexo N° 06 (Precio de la oferta) LA INCIDENCIA PORCENTUAL (VARIABLE, FIJO) Y UTILIDAD. A su vez se le solicita ser claro en la absolución de consulta , para así no inducir en errores a los postores, dado que según Resolución N° 2525-2023-TCE-S3 consignar INCIDENCIA PORCENTUAL EN las ofertas no son una exigencia en la presentación de ofertas según el marco normativo de la RLCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.14 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta es absuelta en la consulta N° 12.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Con respecto a la acreditación para los literales A1 "equipamiento estratégico", A2 "calificaciones del plantel profesional clave", A3 "experiencia del plantel profesional clave" de acuerdo a la normativa vigente esta acreditación se presenta para la suscripción del contrato, se consulta al comité de selección si en la propuesta se deberá presentar alguna declaración jurada o anexo o compromiso o alguna otra documentación respecto a estos literales, se solicita ser objetivos en su absolución.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.48 Literal: A **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor únicamente está obligado a presentar los anexos y declaraciones juradas previstas en las bases estándar. Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se consulta si se solicitaran documentos adicionales para la admisión de la oferta, (de ser positiva la respuesta cuales serían estos documentos adicionales que tendrían que presentar el postor para que le admitan su oferta?) que no estén contemplados en las bases estandar aprobadas por directiva 001-2019-osce/cd, porque algunas entidades (comités de selección) mal intencionadamente solicitan declaraciones juradas ilegales u otros documentos adicionales para la admisión de las ofertas de los postores como son: declaración jurada de reparación de daños a terceros, declaración jurada de no estar inhabilitados para contratar con el estado, declaración jurada de conservación ambiental, etc... hecho que vulnera la normativa actual... las bases son claras en advertir que para la admisión de la oferta solo deben solicitarse los anexos estandarizados en las bases

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.48 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor únicamente está obligado a presentar los anexos y declaraciones juradas previstas en las bases estándar. Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20602007490	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	Hora de envío :	22:41:41

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Las bases consideran obras similares a obras de: construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/o optimización de polideportivos, se solicita al comité ampliar a: y/o SERVICIOS RECREATIVOS Y/O COMPLEJOS DEPORTIVOS esto con la finalidad de tener mayor participación de postores.

Dicha observación se fundamenta con el objeto de la obra dar recreación a la población beneficiada. así mismo dentro de las partidas a ejecutar encontramos: partidas de ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, CARPINTERIA METALICA, INSTALACIONES ELECTRICAS , INSTALACIONES SANITARIAS, GRASS SINTETICO. Dichas partidas también lo tienen los SERVICIOS RECREATIVOS, por lo que su consideración como obras similares se encuentra justificado. Hacemos esta solicitud bajo el amparo del principio de Libertad de Concurrencia y de esta manera se fomente la más amplia participación de posibles postores.

Así mismo de acuerdo a la OPINIÓN N° 030-2019/DTN, señala que la normativa de contrataciones del Estado no ha establecido que las obras similares deban ser exactamente iguales, sino únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquella que se pretende realizar, en esa medida, es necesario que el Comité de Selección, atendiendo a la naturaleza de la obra objeto de la convocatoria, incluya dentro de las Bases que características serán consideradas a efectos de verificar la experiencia en obras similares.

Bajo este contexto, se solicita AMPLIAR la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:
A SERVICIOS RECREATIVOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta es absuelta en la consulta N° 9.

Se consideran obras similares a construcción y/o instalación y/o remodelación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reposición y/o cambio y/o reubicación y/o optimización y/o creación de polideportivos y/o servicios deportivos.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El procedimiento de selección es la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDCH/CS, que se convoca para la obra: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Polideportivo Atahualpa, Distrito Chongoyape, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque"

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es SESENTA 90) días calendario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo de la obra es de 60 días calendario.
Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento de la Ley N° 30225, estos requisitos de calificación se acreditan para la suscripción del contrato.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección que los documentos a presentar por los postores son los descritos en el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria -2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta facultativo la acreditación y los facultativos. Y que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas por el OSCE dado contrario estaría trasgrediendo estas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor únicamente está obligado a presentar los anexos y declaraciones juradas previstas en las bases estándar.

Se absuelve la consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se observa, con respecto a la garantía de fiel cumplimiento para la firma de contrato, el comité no está considerando la opción de la acreditación mediante LA RETENCIÓN DEL 10% como medio alternativo de las garantías, "En virtud a lo establecido en el en la ley N° 32077 publicado el 02 de julio del 2024 a través del Diario Oficial El Peruano, Artículo 3. Retención del monto como medio alternativo para garantizar los contratos el postor adjudicado tiene la facultad de optar, como medio alternativo a la obligación de presentar la garantía de fiel cumplimiento, y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. por la retención del monto total de la garantía correspondiente. El plazo de la prestación sea igual o mayor a sesenta días calendario; y, Se considere, según corresponda, al menos dos pagos a favor del contratista o dos valorizaciones periódicas en función del avance de la obra. La retención indicada se efectúa durante la ejecución total del contrato y se realiza, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelta al finalizar dicho contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La Ley N° 32077 publicado el 02 de julio del 2024, solo es aplicable para aquellos contratos en que el valor referencial supera el monto para las convocatorias por adjudicación simplificada; siendo así que para el caso de licitaciones publicas no puede el adjudicatario acogerse a la retención del 10%, es por tal motivo que la Ley N° 32077, beneficia a las MYPE, poder acogerse a la retención del 10% como garantía de fiel cumplimiento del contrato.

En el caso de las adjudicaciones simplificadas los contratos de ejecución de obras que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento y numeral 151.3 del artículo 151 del Reglamento.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:54:09

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONFIRMAR QUE CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 00391-2022-TCE-S1 LA VIGENCIA DE PODER NO CUENTA CON UN PERIODO MÁXIMO DE ANTIGÜEDAD DESDE SU EMISIÓN, LO CUAL HA SIDO RESUELTO EN ESTRICTA OBSERVACIÓN A LAS BASES ESTÁNDAR VIGENTES DEL OSCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las vigencias de poder con las nuevas bases estándar ya no se requiere una antigüedad, existiendo la posibilidad de incluso presentarse vigencias de poder con mas de un año de antigüedad.

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código : 20482617019	Fecha de envío : 09/09/2024
Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío : 23:54:09

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección Ampliar las intervenciones de obras similares: CAMPO DEPORTIVO, MINICOMPLEJO DEPORTIVO, PARQUE RECREATIVO, PLAZUELA, SERVICIO DEPORTIVO, SERVICIO RECREATIVO ESTAN DENTRO DE LA NOMENCLATURA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el caso de SERVICIO RECREATIVO ya se encuentra en la definición de obras similares, las demás obras no resultas ser similares, tómesese los fundamentos de la absolución N° 2

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:14

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que los gatos fijos y variables pueden ser movibles y no se deben presentar igual que el expediente técnico, y que este cambio no será causal de descalificación mientras el monto total ofertado este dentro de los límites del valor referencial. Resolución N° 2982-2022-TCE- S3
Resolución N° 00207-2023-TCE-S2

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta es absuelta en la consulta N° 12.
Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:14

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que no se deberá consignar la fecha de cálculo del precio de la oferta ni fecha de valor referencial en el ANEXO N° 6 ¿ Precio de la oferta para la ejecución de una obra bajo el sistema de precios unitarios y que este anexo se deberá presentar tal y como lo establecen las bases estándar de adjudicación simplificada a para la contratación de ejecución de obras aprobadas mediante Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta es absuelta en la consulta N° 10.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:14

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar que no se deberán agregar los porcentajes de los gastos generales (fijos y variables), utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas ni fecha de cálculo en el formato del anexo 6 ¿ precio de la oferta para la ejecución de una obra bajo el sistema de suma alzada, y que este anexo se deberá presentar tal y como lo establecen las bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación de ejecución de obras aprobadas mediante Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD.

- Resolución N° 0486-2023-TCE-S6.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta es absuelta en la consulta N° 12.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:14

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR el OBJETO y denominación de la convocatoria es: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El procedimiento de selección es la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-MDCH/CS-1 , cuyo objeto es la contratación para la ejecución de la obra: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Polideportivo Atahualpa, Distrito Chongoyape, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque"

Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO ATAHUALPA, DISTRITO CHONGOYAPE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	09/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	23:58:14

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y para materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad para la presente convocatoria no otorgará adelantos de ningún tipo.
Se absuelve la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null